

EL VICEALMIRANTE JOSÉ PASCUAL DE VIVERO, EL GRAN ORGANIZADOR

Retrato imaginario del personaje - Angeloni Tapia.
Museo Municipal Guayaquil.





CAPITÁN DE FRAGATA JORGE ORTIZ SOTELO
Capitán de fragata en retiro, licenciado en Ciencias Marítimas Navales y maestro en Estrategia Marítima, bachiller en Historia por la PUCP, se especializó en Historia Marítima en la U. de Londres, y se doctoró en Historia Marítima en la U. de Saint Andrews, Escocia. Profesor principal en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, docente en la Escuela Superior de Guerra Naval y en otros centros académicos nacionales, también ha ejercido la docencia en la Academia Naval de los Estados Unidos y en la Universidad San Francisco de Quito. Autor de varios libros y artículos sobre historia marítima, política y familiar. Jefe institucional del Archivo General de la Nación, secretario general de la Asociación de Historia Marítima y Naval Iberoamericana; miembro de las academias de historia de Chile y Ecuador; y de la Academia de Historia Naval y Marítima de Chile. Ha sido director ejecutivo del Plan Binacional de Desarrollo Fronterizo Perú-Ecuador.

RESUMEN
Los años iniciales de nuestra armada fueron complejos y ciertamente difíciles. La guerra de independencia se prolongó hasta enero de 1826, y en su primer año de existencia tuvo dos comandantes generales, lo que ciertamente no era lo mejor para su adecuada organización. Esto cambió cuando José Pascual de Vivero, quien había sido brigadier en la Real Armada, asumió esas funciones, en octubre de 1822. Debió enfrentar numerosos y variados problemas durante los once años que ejerció ese mando, pero pudo establecer bases firmes a nuestra institución.
Poco atendido por nuestra historiografía, este artículo rinde tributo a la memoria del que fuera el gran organizador de la Armada Peruana.

PALABRAS CLAVE
Historia naval. José Pascual de Vivero. guerra de independencia del Perú.

ABSTRACT
The early years of our Navy were complex and certainly difficult. The War of Independence lasted until January 1826, and on its first year of life the Navy had two Commanders-in-Chief, which definitely was not the best way to organize it properly. This situation changed in October 1820, when Jose Pascual de Vivero, a former Rear-Admiral on the Spanish Navy, was appointed to that position. He faced quite a number and a wide variety of problems during the eleven years in office, but he manage to establish solid foundations to our institution.
As Peruvian naval historiography had paid Little attention to Vivero, this article's aim is to render tribute to the memory of the great organizer of the Peruvian Navy.

KEYWORDS
Naval History. Jose Pascual de Vivero. Peruvian War of Independence.

El 18 de setiembre de 1821, acordada la rendición de la plaza del Callao, el entonces Capitán de Navío Martín Jorge Guise escribió al ministro de Guerra y Marina, Bernardo Monteagudo, como Comandante del Arsenal; y 11 días más tarde comenzó a rotular su correspondencia como Comandante General de Marina. Su desempeño en ese cargo fue breve, pues el 23 de noviembre hizo entrega del mismo al Mariscal de Campo Luis de la Cruz, nombrado Director General de Marina 12 días antes. Cruz ejerció esas funciones hasta octubre del siguiente año, ya que el 27 de ese mes el Capitán de Navío José Pascual de Vivero pasó a ser nuestro tercer



Comandante General. A diferencia de sus predecesores, ejerció el mando durante los siguientes 11 años, hasta el 18 de abril de 1833.

Si bien la labor de Guise y de Cruz fue meritoria, la brevedad de sus gestiones, en el contexto de la guerra de independencia, dificultó que pudieran dedicarse a organizar la institución de una manera adecuada. Esta labor recayó esencialmente en Vivero, quien había llegado a ser brigadier en la Real Armada, grado equivalente al de Contralmirante, antes de abrazar la causa independentista.

Basado quizá en dos anónimas notas necrológicas aparecidas en sendos diarios limeños en marzo y abril de 1834, Manuel de Mendiburu le dedicó unas pocas páginas en su *Biografías de los generales republicanos*, que fueron enriquecidas con notas del Capitán de Navío Julio J. Elías. Pero todo ello resultaba insuficiente para lo que Vivero hizo tanto al servicio de España como del Perú. Fue por ello que, desde hace varios años, me he propuesto cumplir con algo que considero una deuda con su memoria: escribir un libro que le haga justicia.

El presente artículo es solo un fragmento de ese proyecto, en el que daré una visión general de su vida antes de ingresar al servicio peruano, y me centraré en los años en que ejerció la Comandancia General de Marina[1].

Vivero nació en Sevilla el 21 de marzo de 1762, siendo hijo de Juan Manuel de Vivero y Tueros, veinticuatro de Sevilla, y María Antonia de Salaverría y Arisábalo. Tras estudiar "matemáticas puras y mixtas, historia e idiomas francés e italiano"[2], sentó plaza en la Real Compañía de Guardiamarinas de Cádiz el 7 de setiembre de 1778[3]. Casi de inmediato, el 14 de octubre, fue embarcado en el navío *América*, que al mando del Brigadier Antonio Vacaro zarpó hacia el Callao el 21 de noviembre. Con dicho puerto como base, Vivero y su buque permanecieron en el Pacífico hasta abril de 1786, cuando emprendió el retorno a Cádiz, ya como Alférez de Navío[4].

Durante 1787 sirvió brevemente en la infantería de marina, antes de ser destinado como Cuarto Ayudante Interino del Mayor General de la Armada. En setiembre del siguiente año se embarcó en el paquebote *Santa Casilda*, ya como Teniente de Fragata[5]; tomando parte en el reconocimiento del estrecho de Magallanes que dicho buque y el Santa Eulalia llevaron a cabo a órdenes de Antonio de Córdova[6]. Promovido a Teniente de Navío, en marzo de 1790 se embarcó en la fragata *Santa Dorotea*, y en setiembre fue trasbordado al navío *Firme*, integrante de la escuadra del General Conde Morales de los Ríos, que basada en Algeciras protegía Ceuta de los ataques marroquíes.

Desde Algeciras llevó a cabo diversas comisiones en el jabeque *Gamo* y en la lancha bombardera n° 2. Al mando de la lancha cañonera n° 22, y de un grupo de lanchas del mismo tipo, tomó parte en varias acciones durante setiembre y octubre

1. En gran medida, este artículo se basa en los expedientes personales de Vivero, el español del Archivo General de Marina don Álvaro de Bazán, 620/1287, expediente personal del brigadier José Pascual de Vivero (en adelante AGMAB, exp. Vivero); y el peruano en el Archivo Histórico de Marina, expediente personal del Vicealmirante José Pascual de Vivero (en adelante A.H. de M., exp. Vivero).
2. ANÓNIMO. Nota necrológica. *El Redactor*, I, n° 29 (9/4/1834), p. 2, col. 1.
3. VÁLGOMA Y DÍAZ VARELA, Dalmiro de la; y BARÓN DE FINESTRAT. *Real Compañía de Guardiamarinas y Colegio Naval*. Madrid: Instituto Histórico de Marina, 1943, III, n° 2141.
4. AGMAB, exp. Vivero, relación de servicios, Callao 30/6/1801; empleos y servicios, 1818.
5. AGMAB, exp. Vivero, empleos y servicios, 1818.
6. RAMÍREZ RIVERA, Hugo Rodolfo E. *Don Antonio de Córdoba y la primera expedición científica española reconocedora del Estrecho de Magallanes (1785-1789)*. Santiago: Embajada de España, 1990, pp. 143-171, 267.



de 1791, tanto en Tánger como en Ceuta y cabo Negrete[7].

En julio del siguiente año Vivero retornó a Cádiz, sirviendo en la Infantería de Marina hasta febrero de 1793, cuando fue embarcado en el navío *Astuto*, en el que pasó a Cartagena. En abril desembarcó por motivos de salud, y una vez restablecido se le destinó a la fragata *Florentina*, pasando luego a la Mayoría de Órdenes del Departamento, desde donde atendió a la construcción y armamento de los bergantines *Peruano* y *Limeño*, naves que se construían para el virreinato del Perú[8].

El 4 de junio de 1793 se le dio el mando del primero de estos bergantines, y ambos cumplieron varias comisiones en Tolón y Cartagena; y tras ser incorporados a la escuadra del Océano, del General Francisco de Borja, realizaron viajes a Canarias y Ceuta.

Finalmente, el 13 de agosto de 1794 los bergantines zarparon hacia el Callao convoyando dos mercantes hasta Canarias. Tras recalar en Montevideo e isla Mocha, el *Peruano* arribó a su destino el 13 de abril de 1795, seis después que su consorte[9]. En 1796 y 1797, Vivero asumió el mando interino del apostadero en tres oportunidades; y a principios de este último año, al iniciarse una nueva guerra con Gran Bretaña, capturó a la fragata británica *Triunfo* sobre la costa de Pisco.

En noviembre de 1800 salió hacia Panamá junto con dos mercantes y la fragata *Santa Leocadia*, nave esta última que naufragó en la punta de Santa Elena, durante la noche del 16 de ese mes. Vivero permaneció en la zona apoyando a los náufragos y rescatando los caudales que la referida fragata llevaba, dirigiéndose luego a Panamá. Estuvo de regreso en el Callao el 1 de mayo,

> *enfermo de un vicio escorbútico adquirido por mis incesantes navegaciones y repetidos viajes a Panamá, que con una relajación en la ingle izquierda que me ocasionó un temporal en el golfo de León, regresando de Tolón el año de 93, han hecho penosas todas mis navegaciones desde dicha época, y particularmente en la ocasión que me han inmovilizado y puesto en el caso de una prolija curación a que, según el dictamen de los facultativos, ha accedido el señor comandante en jefe de este apostadero, ordenando mi desembarco para ello en el día de la fecha*[10].

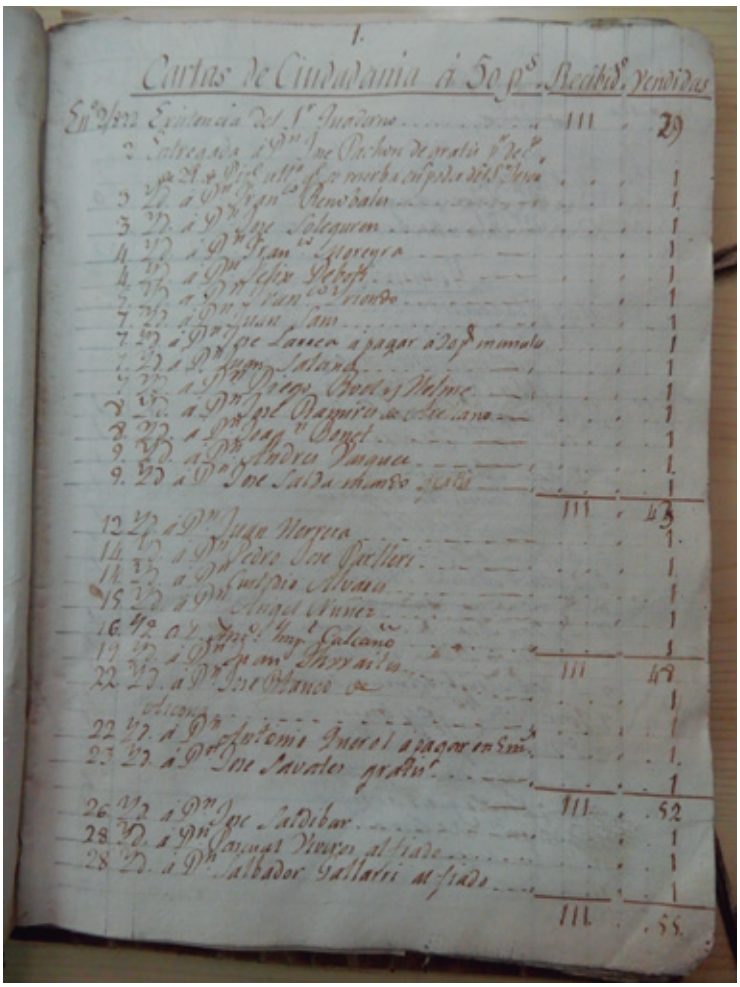
Ascendido a Capitán de Fragata en octubre de 1802, continuó como comandante del *Peruano* hasta el 1 de enero de 1804, cuando volvió a asumir el mando interino del apostadero, cargo que desempeñó hasta el 17 de julio de 1809, cuando llegó su titular, el brigadier Joaquín de Molina.

Poco antes había pedido separarse del servicio activo por razones de salud[11], pero parece que la causa de dicho pedido era otra, pues desde hacía ya varios años había formado familia con Luisa Morales. Esta relación resultó escandalosa para sus compañeros, pues Luisa tenía algún porcentaje de sangre africana[12], pese a lo cual el virrey Abascal lo tuvo en muy alta estima, señalando que se ha:

---

7. AGMAB exp. Vivero, relación de servicios, Callao 30/6/1801.
8. ORTIZ SOTELO, Jorge y TOLEDO VALDEZ, Lorena. Los bergantines Peruano y Limeño, *Revista de Historia Naval*, año XX (2002), n° 76, pp. 75-86.
9. AGMAB, exp. Vivero, relación de servicios, Callao 30/6/1801.
10. Ibídem.
11. AGMAB, exp. Vivero, Vivero a Escaño, Lima 6/5/1809 y anexos. A la ya referida relajación de la ingle izquierda añadió "debilidad de estómago para el mar, y muy cansada la vista".
12. AGMAB, exp. Vivero, resumen del 19/11/1811.





Folio 1 del libro de naturalizaciones, al final de la página figura Vivero con fecha 28/1/1822. Archivo General de la Nación.

> *granjeado la estimación de las gentes de primera distinción que son las que visita y con quienes trata familiarmente con el decoro de su buena educación y no con las de color, según le imputan, sin otro fundamente que su genio festivo, franco y humano con todo género de personas. Si en su vida privada tiene algún desliz, propio de nuestra flaqueza, no me toca indagarlo, sino bendecir al hombre que se halle exento de delinquir. Infeliz del que a Vivero le ha acusado de inmoral, omiso en sostener la constitución del apostadero y en celar el buen desempeño de sus subalternos ¡qué falsedad!...es un caballero, yo lo soy y como tal, como jefe superior de este reino, y más que todo como cristiano, no puedo, sin faltar a estos sagrados deberes prescindir de la injusticia con que se le ha querido abatir*[13].

En setiembre de 1810, cuando Molina partió hacia Guayaquil para asumir la presidencia de la Audiencia de Quito, Vivero volvió a asumir el mando del Departamento Marítimo del Callao; y poco después, en mayo del siguiente año, fue promovido a capitán de navío[14].

Al mando del Departamento tuvo que enfrentar los primeros esfuerzos por combatir a los movimientos independentistas en Chile, Alto Perú y Quito, desplegando en ello una gran actividad. Entregó el cargo el 1 de octubre de 1815, cuando arribo el nuevo titular, Capitán de Navío Antonio Vacaro; y si bien se había dispuesto su regreso a España, Abascal abogó para que permaneciera en el Perú a sus órdenes hasta que vacase alguna gobernación[15].

El 1 de octubre de 1816 fue nombrado gobernador interino de Chuquisaca, saliendo del Callao a Arica en un buque neutral[16]. El Alto Perú estaba convulsionado, y desde hacía algunos años se habían destinado fuerzas para combatir a las enviadas por el gobierno de Buenos Aires.

13. AGMAB, exp. Vivero, Abascal al ministro de Marina, Lima 23/5/1812.
14. AGMAB, exp. Vivero, relación de servicios 1818.
15. Ibídem y Abascal al Secretario de Estado y Marina, Lima 18/2/1815.
16. AGMAB, exp. Vivero, Vivero al Secretario del Almirantazgo, Lima 3/10/1816; Vacaro al Secretario del Almirantazgo, Lima 21/9/1816.



En ese contexto, el 21 de mayo de 1817 defendió la ciudad contra el ataque de una fuerza bonaerense al mando de Gregorio Aráoz de Lamadrid, acción que le mereció ser recomendado para ascender a Brigadier[17].

El ascenso le fue conferido a mediados de abril de 1818, y entregó el gobierno de Chuquisaca al brigadier Rafael Maroto el 1 de ese mes[18]. De regreso en Lima, sirvió como Ministro en la Real Hacienda, y luego como Tesorero Interino de la Caja Real de Lima. En abril de 1820 se le nombró Gobernador Interino de Guayaquil, tomando posesión de ese cargo el 5 del siguiente mes. Su ejercicio fue bastante breve, pues el 9 de octubre la guarnición y la población guayaquileña se pronunciaron por la independencia, apresando a nuestro personaje.

Dos días después de ser depuesto, Vivero y otros 14 prisioneros fueron embarcados en la goleta *Alcance* para ser entregados a San Martín, lo que tuvo lugar en Ancón el 5 de noviembre[19]. José Villamil, testigo de estos hechos, señaló que San Martín recibió a Vivero "con todos los miramientos debidos a su rango militar, a su edad y a su desgracia"[20]. Al día siguiente de la entrevista, Vivero y los otros prisioneros fueron llevados al Callao en la goleta *Montezuma* para ser canjeados[21].

Según Villamil, que estuvo a cargo de los prisioneros desde Guayaquil, Vivero era:

> *Hombre ilustrado y fino, funcionario prudente y sagaz, probo e intachable, en cuantos cargos y comisiones se le confirieron; sordo a chismes, enredos y denuncias, leal y caballeroso, y, por eso, incapaz de juzgar desfavorablemente a los demás hombres; tuvo –malamente extraído y desviado de su carrera en el mar– la desgracia de ver su nombre enlazado a la pérdida de Guayaquil; pérdida que puso apresurarse, usando y abusando de sus prendas altamente generosas; y, por ende, convirtióle en comidilla de sus paisanos, toldado por ellos de inerte, descuidado, incapaz y hasta traidor, sin merecer tales calificativos...*

Pezuela recibió bien a Vivero, quien solicitó algún puesto para seguir prestando servicios; aunque todo parece indicar que no obtuvo ninguna colocación. Lo sí se sabe es que:

> *Retirado el Virrey La Serna y sus tropas a la sierra, con motivo de aproximarse el General San Martín a ciudad con su ejército, quedó Vivero a las órdenes del señor Mariscal Marqués de Montemira, a quien se encargó por los españoles en su retirada el gobierno en el año de 21; y presentado al General Protector en calidad de prisionero, fue tal el concepto que le mereció su buen nombre y la general aprobación de su conducta, que a pesar de la prevención contra los peninsulares se le colocó de contador de resultas para que atendiese a su numerosa y honrada familia*[22].

17. AGMAB, exp. Vivero, Eguía a Secretario de Marina, Palacio 6/2/1918.
18. AGMAB, exp. Vivero, relación de servicios 1818; Vivero al Secretario de Estado y Marina, La Plata 1/4/1818; patente de ascenso, Madrid 18/10/1820.
19. ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (en adelante AGN), RH-CR 15, 1143, 67. VILLAMIL, José de. Reseña de los acontecimientos políticos y militares del Departamento de Guayaquil desde 1810 hasta 1823. En ROMERO CASTILLO, Abel, editor, *La independencia de Guayaquil. 9 de octubre de 1820*. Guayaquil: Banco Central del Ecuador, 1983, pp. 22-29.
20. Villamil, Op. Cit., pp. 30-31.
21. Ídem, p. 31.
22. Annimo, Op. Cit., p 3, col. 1.



El 26 de enero de 1822 se le extendió carta de ciudadanía; el 27 de marzo pidió ser nombrado Contador de Resultas de primera clase; y el 20 de octubre la suprema Junta Gubernativa lo designó Comandante General de Marina[23]. Vivero "se prestó con la mayor complacencia, pero exigiendo que solo se le considerase en el grado de capitán de navío, con el objeto 'de evitar resentimientos entre los jefes y oficiales, y de ahorrar gastos al erario nacional', cuyos intereses defendía con esmero y escrupulosidad"[24].

La joven Armada Nacional contaba en esencia con los medios que había tenido la Real Armada; vale decir, la Comandancia General, el Arsenal, la Comisaría de Marina y la Escuela Central de Marina. La Escuadra, al mando del Vicealmirante Manuel Blanco Encalada, estaba conformada por las fragatas *Protector* y *Guayas*, las corbetas *O'Higgins* y *Limeña*, los bergantines *Balcárcel, Belgrano* y *Coronel Spano*, y las goletas *Cruz* y *Castelli*[25]; y en gran medida se hallaba empeñada en la Primera Campaña a Puertos Intermedios.

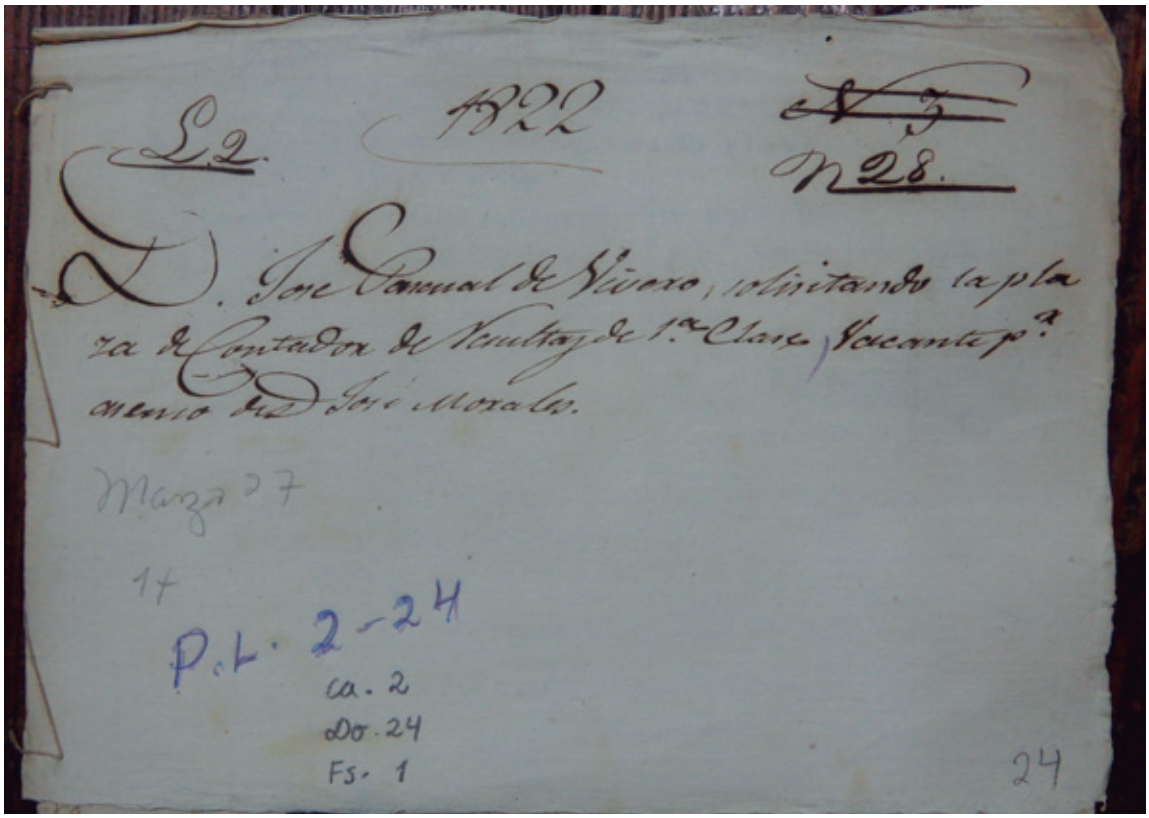
Los desastrosos resultados de esta expedición llevaron a que a fines de febrero de 1823 el ejército presionara al Congreso, y lograron que este disolviera la Junta Gubernativa y designara a José de la Riva-Agüero como cabeza del Ejecutivo. Poco después Blanco Encalada se alejó del país y el mando de la Escuadra fue asumido por el Contralmirante Guise.

En esas condiciones se preparó una nueva expedición a Puertos Intermedios, lo que conllevó una enorme labor organizativa por parte de la Armada y el primero de los varios enfrentamientos que habrían de tener Guise y Vivero cuando aquel propuso a Riva-Agüero admitir a bordo a jóvenes de 12 a 16 años de edad que deseasen seguir la carrera de oficiales, con la promesa de velar por su formación profesional[26]. Vivero se opuso a ello, pues consideraba que sólo se debía acceder a la condición de oficial tras completar los estudios en la Escuela Central de Marina. El gobierno, que debió actuar como dirimente entre ambos jefes navales, optó por una solución salomónica, y permitió que se embarcaran jóvenes como guardiamarinas, a condición que tan luego cesara el motivo de urgencia, pasaran a completar su formación académica[27].

Bajo los criterios actuales, resulta extraño que el Comandante General de Marina tuviese menor graduación que el Comandante General de la Escuadra, pero hay que entender que las funciones del primero se correspondían más a las del antiguo Comandante General del Departamento Marítimo colonial; mientras que las del segundo eran similares a los Jefes de Escuadra que arribaban a aquel cargo. Obviamente, este esquema no era muy realista en el caso peruano, pero fue como se organizó nuestra Armada en su etapa auroral.

A ello se sumaba que Vivero era 18 años mayor que Guise, tenía mucha más experiencia acumulada y había alcanzado mayor graduación en la Armada española que Guise en la inglesa. Ambos tenían acceso directo al Ministro de Guerra y

23. AGN, OL 32-12, PL 2-24, OL 41-19.
24. Annimo, Op. Cit.,
25. PAREDES, José Gregorio. *Almanaque Peruano y Guía de Forasteros para el año de 1823*. Lima: Imprenta de los Huérfanos, 1822, pp. xxxi-xxxiii.
26. A.H. de M., libro 839, 10/3/1823.
27. ORTIZ SOTELO, Jorge. 1993. *El vicealmirante Martín Jorge Guise*. Lima: Dirección de Intereses Marítimos, p. 58.



José Pascual de Vivero solicitando la plaza de contador. Archivo General de la Nación.

Marina, en asuntos del servicio; y al Ministro de Hacienda, en los temas referidos a la Comisaría de Marina. Los buques que no estaban adscritos a la Escuadra, se hallaban bajo órdenes del Comandante General de la Marina. En fin, el tema resultaba complejo y a ello se añadían las dificultades de hacer que ambos marinos, procedentes de dos sistemas navales tan disímiles como el británico y el español, pudiesen caminar armoniosamente en cosa de días. Pese a todo, supieron deponer sus diferencias en los difíciles momentos que les tocó vivir. De hecho, Guise y Vivero son los pilares sobre los cuales la Armada Peruana logró constituirse como una institución sólida y perdurable. Lo concreto es que la escuadra zarpó a principios de abril para bloquear el litoral sur, realizando algunas acciones previas al inicio de las operaciones terrestres, que a cargo del General Andrés de Santa Cruz se iniciaron en junio. Pese a que nuestras fuerzas lograron avanzar hasta el Alto Perú y vencer en Zepita, el 24 de agosto, se vieron forzadas a un desordenado repliegue hacia la costa, logrando reembarcarse a finales de octubre.

Mientras esto tenía lugar en el sur, Lima había sido ocupada por las fuerzas realistas a mediados de junio, obligando al gobierno a refugiarse en el Callao. Esto generó una severa crisis entre el Presidente Riva-Agüero y el Congreso, llevando al desconocimiento mutuo y a que el primero trasladara a Trujillo su sede de gobierno. En el contexto de esta crisis, el Congreso pidió a Bolívar que viniera al Perú para hacerse cargo de la guerra. Eventualmente, Riva-Agüero fue apresado



por sus colaboradores más cercanos y deportado, y se le confirieron poderes supremos a Bolívar; pero en el contexto de la crisis, Guise, que se había mantenido leal a Riva-Agüero, quedó en muy mala posición.

Vivero, por su parte, logró sortear estas dificultades y mantenerse al frente de nuestra aún incipiente institución.

El fracaso de la Segunda Expedición a Intermedios, la crisis política que acabamos de referir y la carencia de fondos para pagar a las fuerzas, llevaron a que en la noche del 4 de febrero de 1824 se amotinaran las fuerzas que guarnecían el Callao, y entregaran el mando de la plaza al Coronel realista José María Casariego, que había estado prisionero en ese lugar. Vivero y 104 oficiales fueron tomados prisioneros, entre ellos el Capitán de Fragata Eduardo Carrasco, el Teniente Segundo Francisco Gómez y el Alférez de Fragata José Dionisio Sáenz[28].

Según una fuente, Casariego le propuso a Vivero volver al servicio real, restituyéndole honores y empleos, pero este se negó rotundamente; Así, señaló en referencia los otros prisioneros "que les compadecía en la suerte desgraciada que igualmente que a él les había cabido, y que todo sacrificio haría por consolarlos, menos el de su honor"[29]. Ante esto, una noche fue puesto frente a todos los prisioneros y se le interpeló a que renunciara o ser fusilado, a lo que respondió:

> *Que la muerte no podía aterrar a quien la veía venir guardando religiosamente sus juramentos, y pagando con el sacrificio de su vida la deuda contraída con el país que le había amparado dándole la subsistencia; que la Patria y causa de sus hijos era la suya, y que si sus compañeros de casamatas le persuadían a obrar de otro modo, no eran esos los patriotas que debían juzgarlo*[30].

Temiendo que su comportamiento conmoviera a las tropas realistas, se le pasó a una prisión más retirada "captándose en las cadenas el amor, aprecio y concepto de sus mismos enemigos".

Si bien tengo dudas sobre la exactitud del ofrecimiento y la amenaza de Casariego, lo cierto es que Vivero debió pasar por momentos muy difíciles; que solo empeorarían en los siguientes meses.

Los desgraciados sucesos del Callao llevaron a que la escuadra iniciara un largo bloqueo que se prolongaría hasta enero de 1826, cuando la plaza finalmente capituló. Por otro lado, una división al mando del Brigadier Juan Antonio Monet bajó de la sierra y ocupó la capital. Las fuerzas peruanas y colombianas se retiraron para reorganizarse en el norte del país.

Tras tomar algunas medidas para asegurar el Callao y Lima, el 18 de marzo Monet emprendió el retorno a la sierra central y llevó consigo a los oficiales apresados en el Callao. Poco antes de llegar al pueblo de San Mateo se fugaron dos de estos oficiales, por lo que Monet dispuso que se sortearan dos prisioneros para ser fusilados[31]. Vivero,

> *que iba bajo su palabra de honor al lado de García Camba, y fuera de la partida, se unió a ella, poniéndose a la cabeza para entrar en la suerte con sus compañeros. Viendo esto, García*

28. GARCÍA CAMBA, Andrés. *Memorias para la historia de las armas españolas en el Perú*. Madrid: Benito Hortelano, 1846, II, p. 121. Herrera, José Hipólito. 1862. *El álbum de Ayacucho. Colección de los principales documentos de la guerra de la independencia del Perú y de los cantos y poesías relativas a ella*. Lima: Tipografía de Aurelio Alfaro, p. 192.
29. Anónimo, Op. Cit., p. 3, col. 1.
30. Ibídem, col. 2.
31. García Camba, Op. Cit., II, pp. 133-134.




MEDIO REAL.

Sello sexto, para los años de 1832, y 1833.

Testamento de Pascual de Vivero. Archivo General de la Nación.

> *Camba le dirigió la palabra diciéndole: 'señor Vivero, esto no reza con U.' El general contestó entonces, con mucha entereza de ánimo. "Debe rezar, porque yo debo participar de las desgracias y prosperidades de mis compañeros". Sin embargo, no fue apuntado y su nombre no entró en la ánfora fatal*[32].

Llegado Monet al valle del Mantaro, los prisioneros continuaron su penoso viaje hasta Puno, dándoseles por prisión la isla de Esteves, donde permanecieron hasta después de la capitulación de Ayacucho. Los meses que Vivero y sus compañeros de infortunio pasaron en esa isla debieron ser bastante duros, particularmente para Vivero, que para entonces tenía ya 64 años de edad[33].

Su retorno a Lima debió ser igualmente difícil, pero ya había reasumido sus funciones el 4 de enero de 1825, esta vez en Chorrillos pues el Callao se hallaba ocupado por las fuerzas del Brigadier José Ramón Rodil[34]. Su principal pero no única preocupación fue apoyar el bloqueo a este puerto, sostenido por buques peruanos y colombianos, al mando del Capitán de Navío John Illingworth. Había varias otras cosas que atender, entre ellas elaborar el presupuesto institucional, ascendente a 369,479 pesos. Dicho documento, fechado en mayo de aquel año, consideraba las siguientes dependencias: Comandancia General del Departamento de Marina, Depósito del Arsenal, Almacén General, Comisaría de Marina, Capitanía de Puerto y Escuela Central de Marina. Las fuerzas navales estaban organizadas en dos mandos, el de las Fuerzas Sutiles, compuestas por seis lanchas cañoneras, y el de la Escuadra, conformada por la fragata *Protector*, corbeta *Limeña*, bergantines *Congreso* e *Isabela Francisca*, y goletas *Macedonia* y *Peruviana*[35].

32. PAZ SOLDÁN, Mariano Felipe. *Historia del Perú Independiente. Segundo periodo 1822-1827*. El Havre: A. Lemale Ainé, 1870-1874, I, p. 244.
33. HERRERA, Op. Cit., 275-278. Echenique, José Rufino. *Memorias para la historia del Perú (1808-1878)*. Lima: Editorial Huascarán, 1952, I, pp. 13-15.
34. Archivo Histórico Militar (en adelante AHM), 1830, leg. 30, doc. 1.
35. AGN, OL 130-306.



A lo largo del año emitió al menos 382 oficios sobre una diversidad de temas, desde los ya mencionados, pasando por el remate de naves apresadas, el movimiento de naves y el transporte de tropas e individuos a diversas partes del litoral[36].

El 20 de abril fue promovido a Contralmirante y ese mismo mes fue nombrado Presidente del Consejo de Guerra Oficiales Generales que debía ver la causa contra el Almirante Guise[37]. Este último había sido detenido por el Gobernador Guayaquil el 7 de enero, cuando se encontraba listo para zarpar de regreso al Callao con la *Protector*. Se le levantaron diversos cargos, aunque en el fondo se estaba castigando su apoyo a Riva-Agüero, y se le envió a Lima por tierra, en condiciones realmente ultrajantes. La causa se prolongó hasta setiembre del siguiente, año, cuando Guise fue declarado inocente y se le repuso su "empleo y distinciones"[38].

Tras la capitulación de Rodil, la Marina retomó sus instalaciones en el Callao, que en esencia ocupaban el espacio del actual Centro Naval y Museo Naval. El General Bartolomé Salom, que había estado a cargo del sitio del Callao, incluyó a Vivero entre quienes debían se gratificados por dicha acción, pero este,

> *íntimamente penetrado de que no la merecía, no habiéndose hallado en la campaña sino a distancia del enemigo, representó que no admitiría la menor de estas demostraciones a que solo eran acreedores los que habían estado en los combates*[39].

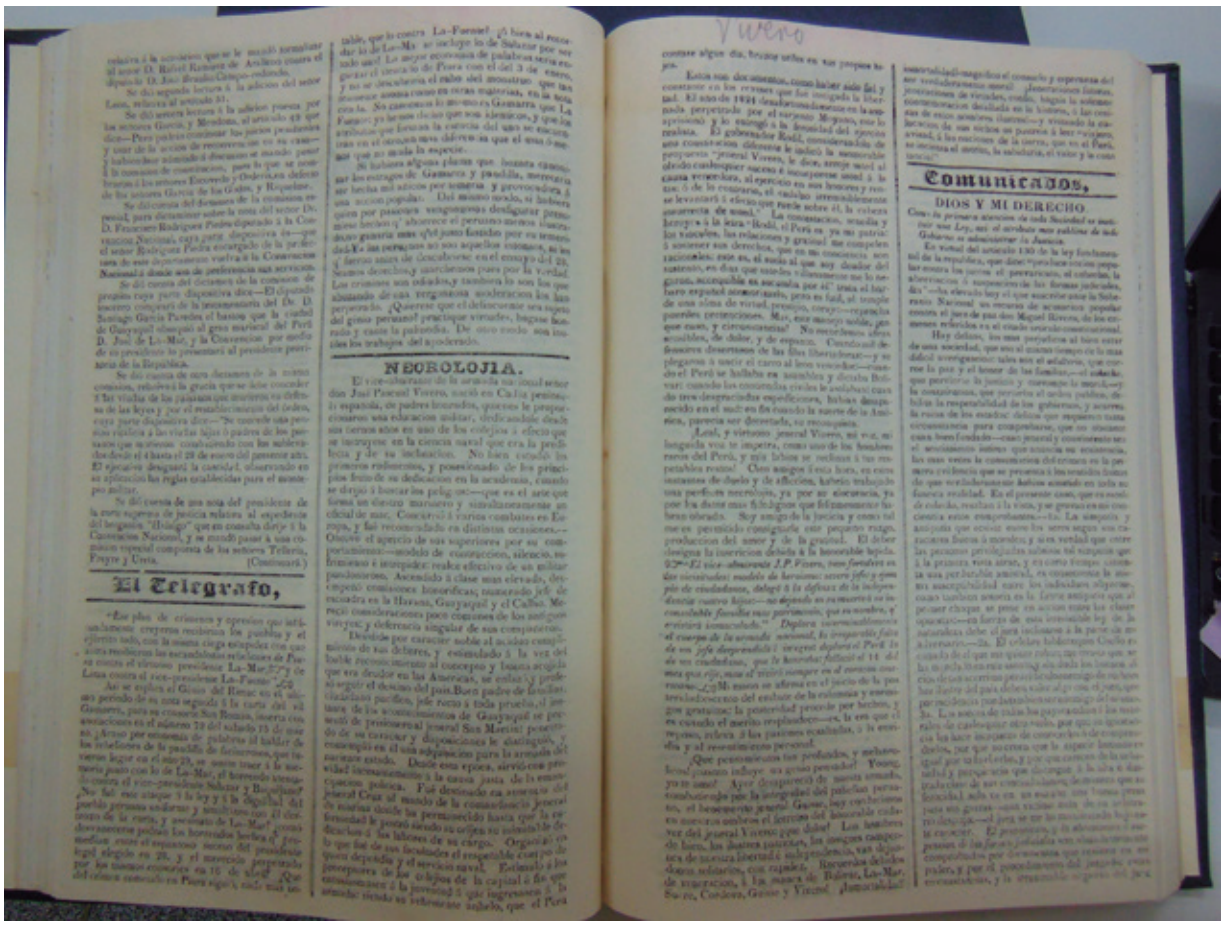
La guerra de independencia finalmente había concluido y debía iniciarse un metódico proceso de organización de todo el aparato público, incluida la Armada. De modo comprensible, el presupuesto institucional fue disminuido de manera significativa, obligando a desarmar a la *Protector*, la *Limeña* y las lanchas cañoneras; a reducir las dotaciones del *Congreso* y la *Macedonia*; y a destinar a labores de transporte a la fragata *Monteagudo*, corbeta *General Salom* y goleta *Peruviana*[40].

Uno de los temas a los que Vivero puso gran atención fue en el fortalecimiento de la actividad marítima, estableciendo varias capitanías de puerto. Con los altibajos propios de la guerra de independencia, la del Callao había continuado funcionando; en 1824, al quedar bloqueado el puerto, se estableció la de Chorrillos; al año siguiente se hizo lo propio con las de Huacho y Paita; y en los años posteriores se establecieron las de Samanco, Arica, Iquique, Pisco, Quilca, Ilo, Islay, Huanchaco, Pacasmayo, Santa Rosa de Lambayeque, Chancay, Santa y Tumbes.

A raíz de algunos incidentes con Colombia, en abril de 1827 se dispuso el rearme de la *Presidente*, nuevo nombre de la *Protector*, el alistamiento de otras unidades[41]; y la reincorporación al servicio a varios oficiales. Pero había necesidad de más oficiales y también de guardiamarinas, tema que, como había sucedido en 1823, enfrentó nuevamente a Guise y a Vivero, llegando a una solución de compromiso similar a la de aquel año[42].

36. AHM, 1830, leg. 30 y 31.
37. A.H. de M., libro 68, 8/10/1825 y 11/11/1825, p. 76.
38. *El Peruano*, 25/11/1826.
39. Anónimo, Op. Cit., p. 4, col. 1.
40. FERNÁNDEZ DE PIÉROLA, Nicolás. *Calendario y Guía de Forasteros de Lima para el año 1827*. Lima: Imprenta de Santa Rosa, 1826, pp. 165-166. Denegri Luna, Félix. *La República 1826 a 1851*. Lima, Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú, 1976, I, pp. 130-136.
41. DENEGRI, Op. Cit., I, p. 134.
42. A.H. de M. libro 398, 16 y 22/11/1827, pp. 179-180, 183; y 21/4/1828, pp. 228-229.





El Telegrafo,

NECROLOJIA.

Comunicados.

DIOS Y MI DERECHO

Nota necrológica sobre Pascual de Vivero, *El Telégrafo de Lima* n° 491 (18/3/1834), pp.2-3.

Estas diferencias de opinión reflejaban, en esencia, dos tradiciones navales, la española y la británica. La primera tenía mucho más arraigo en el país, particularmente entre la gente de mar, pues durante casi ocho décadas el Callao había sido el puerto base de la Real Armada en el Pacífico sur. La segunda había llegado a nosotros a través de Guise y un grupo de marinos británicos que con él se incorporaron al servicio de la República. A la larga, al menos desde mi punto de vista, la tradición española prevaleció, aunque con algunos matices de la británica.

Guise, naturalmente, requería lo que consideraba indispensable para las fuerzas a su mando, mientras que Vivero atendía lo que estaba en sus posibilidades, que no eran muchas. Obviamente, esto generó fricciones, como la sucedida a finales de 1827, cuando el primero hizo un largo pedido de materiales para la *Presidente*, que Vivero tuvo que rechazar por no estar en capacidad de atenderlo.

Denegri[43], al referir el rearme de la escuadra señaló:

> *Es de justicia destacar el desempeño del contralmirante Vivero, cuyo nombre*

43. Op. Cit., I, p. 175.



es poco recordado por nuestros historiadores navales, más atraídos por la figura heroica y trágica de Guise. Con constancia y habilidad, trabajando infatigablemente y comunicando su espíritu de sacrificio a los subalternos, consiguió Vivero habilitar buques que estaban en pobres condiciones, transformándolos en una escuadra victoriosa.

En su esfuerzo por habilitar la *Presidente*, en mayo hubo que disponer el desarme de la *Limeña* para poder también rearmar con urgencia a la *Libertad*; en un contexto por demás difícil, al punto que se debía dos meses de sueldo a todo el personal de marina.

Las relaciones peruano-colombianas continuaron deteriorándose y en julio de 1828 Colombia declaró la guerra al Perú. Las hostilidades se iniciaron el 31 de agosto, cuando frente a punta Malpelo la *Libertad* logró rechazar el ataque de dos naves colombianas, la corbeta *Pichincha* y la goleta *Guayaquileña*. A consecuencia de estos hechos, el 9 de setiembre el presidente José de La Mar declaró el bloqueo de la costa colombiana desde Tumbes hasta Panamá[44].

La escuadra se preparó para llevar a cabo dicho bloqueo, incorporando algunas lanchas cañoneras, cuya preparación corrió a cargo del Arsenal. Vivero, que había estado varias veces en Guayaquil, además de haber sido su gobernador, alcanzó a Guise unas "Observaciones o Advertencias para el Bloqueo de Guayaquil y hasta Panamá, según pueda practicarse con el número de buques destinados a él"[45].

Nuestras fuerzas bloquearon durante varios meses la ría guayaquileña, en el curso de los cuales tuvieron lugar varios enfrentamientos y un ataque al puerto de Guayaquil en el que falleció el Vicealmirante Guise, el 24 de noviembre. Finalmente, la plaza se rindió y fue ocupada. También se incursionó en Panamá, logrando algunas presas. La labor de la Comandancia General fue apoyar dicho esfuerzo, especialmente en el transporte de fuerzas y medios para sostener el puerto, que se mantuvo en poder peruano hasta junio de 1829. En ese tiempo se perdió en ese tiempo la *Presidenta*, a consecuencia de un incendio que hizo estallar la pólvora.

En 1830, Vivero debió enfrentar un serio problema cuando el escuadrón británico del Pacífico bloqueó el Callao y capturó a la corbeta *Libertad* a raíz de un incidente surgido con el bergantín goleta *Hidalgo*. Este había sido detenido el 2 de mayo por irregularidades en sus papeles de registro; y su carga, consistente en oro, plata y cobre, de propiedad británica, fue desembarcada y puesta bajo custodia de la Aduana. Algunos días después, sin informarle a los propietarios, esos metales fueron llevados a la Casa de Moneda. Los agentes consulares británicos reclamaron y, a la vez, pidieron el apoyo de dos buques de guerra de su nación, la *Sapphire* y la *Tribune*. Previendo que estos buques llevarían a cabo alguna acción de fuerza, se tomaron precauciones para evitar una sorpresa, produciéndose algunos incidentes entre embarcaciones menores de ambos países en la noche del 13. Con el Vicepresidente Antonio Gutiérrez de la Fuente a bordo, la *Libertad* fondeó en el Callao en la madrugada del 15, sin que su comandante estuviera al tanto de la situación que se vivía; siendo abordada por botes británicos y obligada a someterse a su control. Nuestra nave quedó retenida

44. DENEGRI, Op. Cit., pp. 175-193.
45. A.H. de M., Departamento de Marina, 9/9/1828.





Combate de Punta Malpelo. Angel Chávez. Museo Naval del Perú.

bajo custodia de los dos buques de guerra británicos hasta el día 20.

Este incidente daño temporalmente las relaciones peruano-británicas, prohibiéndose inicialmente cualquier tipo de comunicación con los buques del escuadrón británico, lo que luego fue limitado a las dos naves involucradas en los hechos y finalmente levantado a principios de julio[46].

Concluida la guerra con Colombia, tal como había sucedido en 1826, y pese a los reiterados reclamos de Vivero, se produjeron severos recortes en el presupuesto de la Armada. Esto generó retrasos en los pagos, con el consecuente malestar en las tripulaciones, llevando a que en junio y en agosto de 1831 se amotinaran las de la corbeta *Libertad* y del bergantín *Congreso*. Ambas naves se refugiaron en Cobija, generando un incidente con el gobierno boliviano. A la par que se llevaban a cabo acciones diplomáticas, hubo que despachar algunas de las pocas naves que entonces disponíamos para tratar de

46. ORTIZ SOTELO, Jorge. *Perú y Gran Bretaña: política y economía (1808-1839), a través de los informes navales británicos.* Lima: Asociación de Historia Marítima y Naval Iberoamericana, 2005, pp. 138-152.
47. ELÍAS MURGUÍA, Julio José. *Fuentes para el estudio de la historia naval del Perú*. Callao: Dirección de Intereses Marítimos, 2020, I, pp. 256-261.



recuperarlas, cosa que finalmente se logró a fines de setiembre[47].

Nuestras fuerzas navales habían quedado significativamente reducidas, debiendo empeñarse buena parte de 1832 en reparar y a listar las pocas naves disponibles, pues había que empeñarlas principalmente en vigilar el contrabando.

Aquel año, ya con 71 años encima, Vivero tenía la salud bastante deteriorada y se sentía cansado, sumándose a ello una creciente frustración por la poca atención que recibía la Armada. Por todo ello pidió ser relevado, pero el Presidente Agustín Gamarra no aceptó su renuncia y, por el contrario, el 15 de marzo de 1833 lo promovió a Vicealmirante. Pese a ello, Vivero insistió y finalmente el 18 de abril fue nombrado Vocal de la Suprema Corte Marcial, cargo que juramento el 27 de junio[48]. Dejaba así la Comandancia General de Marina, que había ejercido durante largos años, siendo reemplazado en esa función por el Capitán de Navío Carlos García del Postigo.

Durante los siguientes meses su salud continuó empeorando, llevándolo a testar el 26 de diciembre de 1833. Dicho documento brinda algunos datos sobre su difunta hermana Concepción y algunos bienes que le correspondían por herencia "de los caseríos de Orobio, en Vizcaya, y que gradúa de muy corto interés"[49].

El 14 de marzo de 1834 Vivero falleció, llevándose a cabo sus exequias en la iglesia del convento de La Merced, con entierro mayor[50].

Como ya se señaló, Vivero había formado familia con Luisa Morales Vergara, al menos desde 1799, y pese a que esa relación llegó a calificar de inmoral por su "roce poco decente y demasiado inmediato con gentes de color", en repetidas oportunidades pidió infructuosamente autorización para contraer matrimonio[51]. Solo pudo hacerlo el 15 de enero de 1824, en la catedral de Lima[52], poco antes de ser apresado por los realistas.

La pareja tuvo al menos nueve hijos, dos de los cuales sirvieron en el Cuerpo Político de la Armada, Juan Manuel y Tomás; otro, Marino, prestó servicios en el ejército; mientras que el esposo de su hija Eleodora María fue Pablo Romero, comisario ordenador de Marina[53].

Los restos del Vicealmirante Vivero se encuentran en el cementerio Presbítero Maestro, en un pequeño mausoleo familiar, en el que se lee: "Cuarenta años residió en el Perú, desempeñando mandos importantes. Vivió y murió pobre. Respetado y querido en todas las clases de la sociedad". A tenor de la nota necrológica que apareció cinco días después de su muerte, la inscripción de su tumba era otra, rezando de la siguiente manera: "El Vicealmirante J. P. Vivero tuvo fortaleza en las vicisitudes: modelo de heroísmo; severo jefe; y ejemplo de ciudadanos, delegó a la defensa de la independencia cuatro hijos: no dejando en su muerte a su inconsolable familia más patrimonio que su nombre, que existirá inmaculado"[54].

Ambos textos recogen la esencia de lo que en este artículo he tratado de exponer.

---

48. A.H. de M., exp. Vivero, f. 8, José Menéndez a Vivero, Lima 25/6/1833.
49. AGN, PN 86, ff. 309v-310v.
50. A.H. de M., exp. Vivero, f. 3, copia de partida de defunción, parroquia del Sagrario, Lima 21/3/1834.
51. Archivo Arzobispal de Lima, Expedientes matrimoniales, abril, n° 29, Arzobispo al Virrey, Lima 15/4/1820.
52. A.H. de M., exp. Vivero, f. 7, copia de partida de matrimonio, parroquia del Sagrario, 28/4/1826.
53. A.H. de M., exp. Vivero, ff. 13-14 y 16, copia de la licencia para contraer matrimonio, Lima 14/1/1824; y oficio de Tomás de Vivero, Lima 20/5/1834.
54. Anónimo 1. Nota necrológica. *El Telégrafo de Lima* n° 491 (18/3/1834), pp. 2-3.



El sevillano José Pascual de Vivero sirvió largos años a España, pero adoptó al Perú como patria, por ser donde sentó raíces. Dedicó su larga experiencia naval a organizar a nuestra naciente armada, sobreponiéndose a numerosas dificultades, políticas, económicas y personales. Él y otros marinos que habían servido en el Departamento Marítimo del Callao, como el futuro Contralmirante Eduardo Carrasco, marcaron el *ethos* que la institución habría de preservar hasta la transformación llevada a cabo por la Misión Naval Norteamericana en la década de 1920.

Justo es pues que lo recordemos en una ocasión como la actual, cuando nuestra Institución cumple 200 años de existencia.

Bibliografía

- ANÓNIMO. Nota necrológica. *El Redactor*, I, n° 29 (9/4/1834), pp. 2-4.
- ANÓNIMO 1. Nota necrológica. *El Telégrafo de Lima* n° 491 (18/3/1834), pp. 2-3.
- DENEGRI LUNA, Félix. *La República 1826 a 1851*. Lima, Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú, 1976, t. VI de *Historia Marítima del Perú*, 2 vols.
- ECHENIQUE, José Rufino. *Memorias para la historia del Perú (1808-1878)*. Lima: Editorial Huascarán, 1952.
- ELÍAS MURGUÍA, Julio José. *Fuentes para el estudio de la historia naval del Perú*. Callao: Dirección de Intereses Marítimos, 2020, 2ª edición, 2 vols.
- FERNÁNDEZ DE PIÉROLA, Nicolás. *Calendario y Guía de Forasteros de Lima para el año 1827*. Lima: Imprenta de Santa Rosa, 1826.
- GARCÍA CAMBA. *Memorias para la historia de las armas españolas en el Perú*. Madrid: Benito Hortelano, 1846, 2 vols.
- HERRERA, José Hipólito. *El álbum de Ayacucho. Colección de los principales documentos de la guerra de la independencia del Perú y de los cantos y poesías relativas a ella*. Lima: Tipografía de Aurelio Alfaro, 1862.
- MENDIBURU, Manuel de. *Biografías de los generales republicanos*. Lima: Academia Nacional de la Historia, 1963.
- ORTIZ SOTELO, Jorge y TOLEDO VALDEZ, Lorena. Los bergantines Peruano y Limeño, *Revista de Historia Naval*, año XX (2002), n° 76, pp. 75-86.
- ORTIZ SOTELO, Jorge. *El vicealmirante Martín Jorge Guise*. Lima: Dirección de Intereses Marítimos, 1993.
- ORTIZ SOTELO, Jorge. *Perú y Gran Bretaña: política y economía (1808-1839), a través de los informes navales británicos*. Lima: Asociación de Historia Marítima y Naval Iberoamericana, 2005.
- PAREDES, José Gregorio. *Almanaque Peruano y Guía de Forasteros para el año de 1823*. Lima: Imprenta de los Huérfanos, 1822.
- PAZ SOLDÁN, Mariano Felipe. *Historia del Perú Independiente. Segundo periodo 1822-1827*. El Havre: A. Lemale Ainé, 1870-1874, 2 vols.
- RAMÍREZ RIVERA, Hugo Rodolfo E. *Don Antonio de Córdoba y la primera expedición científica española reconocedora del Estrecho de Magallanes (1785-1789)*. Santiago: Embajada de España, 1990.
- VÁLGOMA Y DÍAZ VARELA, Dalmiro de la y el Barón de Finestrat. *Real Compañía de Guardiamarinas y Colegio Naval*. Madrid, Instituto Histórico de Marina, 1943, 7 vols.
- VILLAMIL, José de. Reseña de los acontecimientos políticos y militares del Departamento de Guayaquil desde 1810 hasta 1823. En ROMERO CASTILLO, Abel, editor, *La independencia de Guayaquil. 9 de octubre de 1820*. Guayaquil: Banco Central del Ecuador, 1983, pp. 1-41.